UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR

FACULTAD DE ARTES

CARRERA DE ARTES MUSICALES

MATRIZ DE PERFIL PARA CONTRATACIÓN OCASIONAL DE DOCENTES NO TITULARES

Quito, 10 de febrero del 2020

La carrera de Artes Musicales de la Facultad de Artes de la Universidad Central del Ecuador, invita a profesionales de la Música y otras especialidades a participar en la convocatoria para contratos de docentes ocasionales no titulares. Los requerimientos son de acuerdo al Reglamento de Carrera y escalafón del profesor de Educación Superior emitido por el CES:

Vacantes	Tiempo dedicación	Requerimiento de la carrera	Perfil profesional	Experiencia[1]	Conocimientos	Perfil complementario
1	Docente a contrato ocasional NO titular/ Auxiliar 1 Tiempo Parcial	Docente para canto popular indígena	De preferencia Maestría o PhD (o su equivalente) en el instrumento. En el caso de los saberes ancestrales se realizará el proceso de validación de trayectorias para contratación de docente con licenciatura, no para otorgar títulos.	Mínimo 2 años de experiencia de docencia.	Conocimiento de la técnica y repertorio del canto popular indígena nativo.	Certificación de práctica docente, cursos, seminarios, capacitaciones, investigaciones en su campo o a nivel de docencia, etc. A nivel de experiencia profesional: Catálogos de conciertos, talleres, giras, grabaciones, publicaciones, etc.
1	Docente a contrato ocasional NO titular/ Auxiliar 1 Medio Tiempo	Docente para guitarra clásica y complementaria	De preferencia Maestría o PhD (o su equivalente) en el instrumento.	Mínimo 2 años de experiencia de docencia.	Conocimiento de la técnica y repertorio de la guitarra clásica	Certificación de práctica docente, cursos, seminarios, capacitaciones, investigaciones en su campo o a nivel de docencia, etc. A nivel de experiencia profesional: Catálogos de conciertos, talleres, giras, grabaciones, publicaciones, etc.
1	Docente a contrato ocasional NO titular/ Auxiliar 1 Tiempo Parcial	Docente para Batería Jazz	De preferencia Maestría o PhD (o su equivalente) en el instrumento.	Mínimo 2 años de experiencia de docencia.	Conocimiento de la técnica y repertorio de la batería jazz.	Certificación de práctica docente, cursos, seminarios, capacitaciones, investigaciones en su campo o a nivel de docencia, etc. A nivel de experiencia profesional: Catálogos de conciertos, talleres, giras, grabaciones, publicaciones, etc.

[1] Los requisitos son de conformidad al Art.29 y Art.30 del Reglamento de Carrera y escalafón del profesor de Educación Superior emitido por el CES, y al Art.150 de la LOES.

1	Docente a contrato ocasional NO titular/ Auxiliar 1 Tiempo Parcial	Docente para Fundamentos de Dirección Orquestal y Coral	De preferencia Maestría o PhD (o su equivalente) en Fundamentos de Dirección Orquestal y Coral	Mínimo 2 años de experiencia de docencia.	Estudios de Dirección Orquestal y Coral.	Certificación de práctica docente, cursos, seminarios, capacitaciones, investigaciones en su campo o a nivel de docencia, etc. A nivel de experiencia profesional: Catálogos de conciertos, talleres, giras, grabaciones, publicaciones, etc.

Datos para postulación:

a. Enviar **Hoja de Vida** actualizada, con respaldos escaneados de títulos, certificados de experiencia profesional, de cursos o seminarios y de producción científica y/o artística, al correo contrataciondocentesmusica@gmail.com **(en una carpeta comprimida zip)**
b. Escaneado de la cédula de ciudadanía (ecuatorianos y residentes), escaneado del pasaporte correspondiente (extranjeros).
c. En el **Asunto** del correo electrónico colocar **Postulación docente a la asignatura pertinente.**
d. Entregar una copia de todo lo enviado, en físico, en una carpeta de cartón de cualquier color, en la secretaría de carrera de Artes Musicales.

CRONOGRAMA DEL PROCESO		
1	Publicación de Convocatoria Abierta	Del 11 al 17 de febrero del 2020
2	Recepción de candidaturas (vía correo electrónico)	Del 11 al 17 de febrero del 2020
3	Análisis de expedientes de postulantes	18 de febrero del 2020
4	Convocatoria a entrevista de postulantes calificados	19 de febrero del 2020
5	Proceso de entrevista de postulantes calificados	20 y 21 de febrero del 2020
6	Presentación de informe de postulación ganadora	21 de febrero del 2020
7	Notificación a candidato seleccionado	24 de febrero del 2020

NOTA: La convocatoria de la Facultad de Artes no representa compromiso alguno de contratación. La Facultad de Artes se reserva el derecho de admitir las postulaciones conforme al criterio de la comisión de revisión. El semestre empieza el 06 de abril del 2020.

MAV. Xavier León Borja, **Decano.**
MSc. Mónica Ayala Esparza, **Subdecana.**
MSc. Julián Pontón, **Director de la Carrera de Artes Musicales FAUCE.**

Para mayor información puede comunicarse: 2521340 - ext.23